



Tel. +52 1 951 50.155.00  
Plaza de la Danza s/n Centro Histórico,  
C.P. 68000, Oaxaca de Juárez Oax.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

**CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO 2017.**

- I. LISTA DE ASISTENCIA**
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO 2017.**
- III. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO 2017, CON DISPENSA DE LECTURA.**
- IV. ASUNTOS EN CARTERA:**
  1. Punto de Acuerdo número PM/A/05/2017, de fecha 30 de enero de 2017, por el cual se somete a consideración del H. Cabildo la propuesta para facultar a los ciudadanos José Antonio Hernández Fraguas, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández y Juan Enrique Lira Vásquez, Presidente Municipal Constitucional, Síndica Primera Municipal y Síndico Segundo Municipal respectivamente, a efecto de que puedan suscribir conjunta o indistintamente los convenios de coordinación necesarios con el Ejecutivo del Estado de Oaxaca a través de la Secretaría de Finanzas, para acceder a los recursos contemplados en los Programas Federales que opera la Secretaría de Hacienda y Crédito Público correspondientes al ejercicio fiscal 2016.
  2. Punto de Acuerdo número RSPYV/004/2017, remitido mediante oficio número RSPYV/031/2017, de fecha 31 de enero de 2017, suscrito por la Lic. Leslie Jiménez Valencia, en su carácter de integrante del H. Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, y Regidora de Salud Pública y Vialidad, para que el Honorable Cabildo de Oaxaca de Juárez, Exhorte al Presidente Municipal para que a través de las Coordinaciones de Gobierno y de Desarrollo Social, se realice una supervisión permanente de la normatividad municipal de humo del tabaco en los establecimientos comerciales del Municipio de Oaxaca.



Tel. +52 1 951 50.155.00  
Plaza de la Danza s/n Centro Histórico,  
C.P. 68000, Oaxaca de Juárez Oax.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

3. Oficio R.T. y T./014/2017, de fecha 31 de enero de 2017, suscrito por el Dr. Sergio Andrés Bello Guerra, en su carácter de Regidor de Turismo y de Transparencia, por el que remite Punto de Acuerdo por el cual se propone se incorpore la información a que está obligado el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a la página web institucional y a la plataforma del Sistema Nacional de Transparencia.
4. Punto de Acuerdo Número PM/A/06/2017, de fecha 31 de enero de 2017, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, por el cual se somete a consideración del H. Cabildo la ratificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, para el Ejercicio Fiscal 2017. Anexo medio magnético.

#### V. DICTÁMENES DE COMISIÓN.

1. Dictamen número 001/CDUOPCH/2017, de la Comisión conjunta entre la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Centro Histórico y de la Comisión de Agencias y Colonias, donde se dictamina factible el reconocimiento del asentamiento humano denominado Los Ángeles, el cual queda circunscrito como colonia a la Agencia Municipal Pueblo Nuevo, del municipio de Oaxaca de Juárez.
2. Dictamen número CDAC/001/2017, remitido mediante oficio número CDAC/017/2017, de fecha 30 de enero de 2017, suscrito por la Regidora Cora García Bretón en su carácter de Regidora y Presidenta de la Comisión de Agencias y Colonias, donde se propone al H. Cabildo la convocatoria que habrá de regir para la elección de Agentes Municipales y de Policía del Municipio de Oaxaca de Juárez, para el periodo 2017-2018.

#### VI. ASUNTOS GENERALES.

#### VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



LC. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
DEL  
AYUNTAMIENTO